OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NUEVO LEÓN 2023
Anexo Técnico
Baloncesto 3x3

1. **Categorías y Ramas:**

Categoría	Rama
2011 – 2012	Femenil y Varonil
2009 – 2010	

2. **Participantes:**

Participación Máxima por Municipio						
Categoría	Deportistas		Entrenador		Total de deportistas	Total Deporte
	Fem	Var	Fem	Var		
2011 – 2012	4	4	1	1	16	20
2009 – 2010	4	4	1	1		

3. **Sistema de Juego:**
   - Se jugará bajo el sistema tradicional (Sistema libre).
   - Se requiere un mínimo de 3 deportistas por equipo para iniciar un encuentro.
   - Se jugarán a un tiempo de 10 minutos (Primer equipo que anote 21 puntos gana).
   - Se otorgará 1 tiempo fuera por cada equipo, con una duración de 30 segundos.
   - Si al término del partido este se encontrara empatado se procederá a jugar un tiempo extra hasta que un equipo anote un mínimo de 2 puntos.
   - Los entrenadores no tienen permitido dirigir y tampoco estar en la zona de banca, durante los partidos, deberán permanecer ubicados en las gradas o zonas públicas.

4. **Sistema de competencia:**
   Primera fase eliminatoria. - Round Robin (todos contra todos) por grupo.
   Fase de finales.- semifinal y final.

La clasificación por grupo se determinará de acuerdo a la siguiente puntuación:

- 2 puntos por partido ganado.
- 1 punto por partido perdido.
- 0 puntos por partido perdido por default.

5. **Control Médico**
   Durante el desarrollo de esta Edición de la ONL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

6. **Desempates:**
   Los empates en la ronda de clasificación se resuelven bajo el siguiente criterio:
   - Juego entre sí (dominio).
   - Mayor diferencia de puntos entre los equipos involucrados en el empate.
   - Mayor número de puntos anotados entre los equipos involucrados.
   - Mayor diferencia de puntos totales.
   - Mayor número de puntos totales anotados.

7. **Balón Oficial:**
   Balón oficial de Baloncesto 3x3

8. **Uniformes**
   El uniforme deberá de llevar en la parte posterior de la playera el número del jugador.

9. **Programa:**
   Se dará a conocer en la junta previa.

10. **Árbitros:**
    Serán designados por el Comité Organizador

11. Protestas:

De elegibilidad*:* De acuerdo al reglamento general de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2023.

Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del reglamento vigente de la Asociación Deportiva Nacional.

12. Reglamento:

Se aplicará el reglamento de la Asociación Deportiva Nacional vigente; en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León.

13. Entrenadores:

Para dirigir será requisito indispensable cursar el Plan de Formación y Certificación que oferte el Sistema Estatal de Capacitación Certificación, y Actualización en Cultura Física y Deporte (SECCADE) y además deberá cumplir con el porcentaje establecido de horas de acuerdo al documento anexo del SECCADE.

14. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirán 2 altas con sus respectivas bajas por rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador dos días antes de iniciar la junta previa.

15. Premiación:

Medallas a los tres primeros lugares de cada categoría y rama convocada.
La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
2011 – 2012	2	2	2
2009 – 2010	2	2	2
Total	**4**	**4**	**4**

16. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.